



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 225-2025-CO-UNCA

Huamachuco, 15 de julio de 2025

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 27-2025, de fecha 15 de julio de 2025, Oficio N° 233-2025-UNCA-VPA, de fecha 14 de julio de 2025, Carta N° 031-2025-ZGZ-D-UNCA, de fecha 10 de julio de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, reconstituyen la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ como Presidenta, Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES como Vicepresidente Académico y Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA como Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 119-2025-CO-UNCA, de fecha 10 de abril de 2025, se designó a la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta, como Jefa del Taller de Dibujo Técnico de la Universidad Nacional Ciró Alegría, a partir del 11 de abril de 2025;

Que, a través de la Carta N° 031-2025-ZGZ-D-UNCA, de fecha 10 de julio de 2025, la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta presenta al Vicepresidente Académico de la UNCA, su renuncia a la designación de Jefe del Taller de Dibujo Técnico de la Universidad Nacional Ciró Alegría, efectuada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 119-2025-CO-UNCA, de fecha 10 de abril de 2025;

Que, con Oficio N° 233-2025-UNCA-VPA, de fecha 14 de julio de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aceptar la renuncia de la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta a la designación de Jefe del Taller de Dibujo Técnico; y propone encargar al Mg. José Manuel Rodríguez Chávez, como Jefe del Taller de Dibujo Técnico de la Universidad Nacional Ciró Alegría;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 27-2025, de fecha 15 de julio de 2025, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, ACEPTAR la renuncia de la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta a la designación de Jefe del Taller de Dibujo Técnico; y ENCARGAR al Mg. José Manuel Rodríguez Chávez, como Jefe del Taller de Dibujo Técnico de la Universidad Nacional Ciró Alegría, a partir del 16 de julio de 2025;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia de la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta a la designación de Jefe del Taller de Dibujo Técnico, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al Mg. José Manuel Rodríguez Chávez, la Jefatura del Taller de Dibujo Técnico de la Universidad Nacional Ciró Alegría, a partir del 16 de julio de 2025.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional (www.unca.edu.pe).





RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 225-2025-CO-UNCA

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Mg. José Manuel Rodríguez Chávez, Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta y Responsable de Actualización del Portal de Transparencia, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dra. Denyse Palacios Jiménez
PRESIDENTA


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL

